DECRETO EXENTO N° 2344 **Parral,** 05 MAYO 2023

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
3. Decreto Alcaldicio N° 2.608 de fecha 16 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.
4. La Sentencia de calificación definitiva del 10 de Junio de 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule, que declara electa como Alcaldesa de la Comuna de Parral a Doña Paula Retamal Urrutia y el Acta de Proclamación del 16 de Junio de 2021 del mismo Tribunal, en el proceso Rol N°227-2021; que proclama como Alcaldesa de la Comuna de Parral a Doña Paula Retamal Urrutia para el periodo comprendido entre el 28 de Junio de 2021 y el 6 de Diciembre 2024.
5. Decreto Afecto N°1 de fecha 2 de Enero 2020, que designa como Administrador Municipal a doña Marie Michele Hiribarren Taricco.
6. Decreto Exento N°2454 de fecha 29 de junio de 2021, que delega a la administradora municipal a doña Marie Michele Hiribarren Taricco, Directivo, Grado 6, de la E.M.S o quien ejerce su cargo en calidad de subrogante o suplente, la facultad de firmar documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "Por Orden de la Señora Alcaldesa"
7. Decreto Exento N°2.511 de fecha 01 de julio del 2021, que corrige el visto del Decreto N°2.454.
8. Lo establecido en los artículos 7 letra C y 8 letra G de la Ley 19.886 de Compras Públicas; Artículo 10 Número 7 Letra J del reglamento de la Ley Nº 19.886.-

CONSIDERANDO:

1.- Que, la unidad de Relaciones Publicas en conjunto de la Ilustre Municipalidad de Parral requiere realizar la contratación de "Servicio de Amplificación, iluminación y visuales para actividades de celebración del día de la madre", de acuerdo con las especificaciones señaladas en los Términos de Referencias adjuntos.

2.- Que, el punto Nº 8 letra g de la Ley Nº 19.886 indica textualmente que "Cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señale el reglamento de esta ley".

3.-Que, para el Municipio es indispensable la festividad del "Día de la madre", reconociendo que las madres son el principal sostén emocional de las familias y de la sociedad. Es un día de celebración que recuerda la importante labor femenina dentro del núcleo familiar, es por esto que, el éxito de la celebración depende de la iluminación, sonido y visuales, son factores que determinan el éxito de la celebración.

4.- Que, someter a evaluación, las posibles ofertas que se pudieren presentar, desde el punto de vista financiero como de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y el monto de la contratación es menor a 100 U.T.M.

5.- Que, de acuerdo a tabla adjunta, realizar un proceso de licitación tiene una demora de a lo menos 14 días corridos, considerando la preparación de las bases administrativas y especificaciones técnicas, aprobación de éstas, publicación, revisión de ofertas, aprobación de la propuesta de adjudicación, adjudicación y emisión de la orden de

compra, además del costo de $2.224.976.- en horas/hombre y el monto total de la contratación es de $6.200.000.-, de acuerdo a la siguiente tabla:

EVALUACION DE COSTO LICITACION PARA ADQUISICION VÍA TRATO DIRECTO

	ETAPA DE PROCESO LICITATORIO	PERSONAL INVOLUCRADO	N° FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS	TIEMPO/HR.	VALOR HORA	VALOR ETAPA
1° FASE	PREPARACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD TECNICA	2	24	$ 15,423	$ 740,304
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	FIRMA DIRECTOR	1	1	$ 15,423	$ 15,423
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	FIRMA DIRECTORA	1	2	$ 15,423	$ 30,846
2° FASE	CONFECCION BASES Y DECRETO	ADQUISICIONES	1	10	$ 16,842	$ 168,420
	DISTRIBUCION OFICINA DE PARTES	OFICINA DE PARTES	1	1	$ 3,242	$ 3,242
	REVISION LEGAL Y FIRMA UNIDAD CONTROL	DIRECCIÓN DE	1	5	$ 15,423	$ 77,115
	FIRMA SECRETARIA MUNICIPAL DECRETO DE BASES	SECRETARIA MUNICIPAL	1	2	$ 15,423	$ 30,846
	FIRMA ADMINISTRACION MUNICIPAL DECRETO DE BASES	ADMINISTRACION	1	8	$ 15,423	$ 123,384
3° FASE	REDISTRIBUCION DECRETO FIRMADO OF. DE PARTES	OFICINA DE PARTES	1	1	$ 3,242	$ 3,242
	INGRESO LICITACION AL PORTAL	ADQUISICIONES	1	3	$ 7,082	$ 21,246
	PUBLICACION LICITACION	ADQUISICIONES	1	3	$ 7,082	$ 21,246
	RESPUESTA A FORO DE PREGUNTAS	ADQUISICIONES	2	4	$ 7,082	$ 56,656
	SEGUIMIENTO LICITACION	ADQUISICIONES	1	6	$ 7,082	$ 42,492
	APERTURA OFERTAS	ADQUISICIONES	1	24	$ 7,082	$ 169,968
	EVALUACION OFERTAS POR COMISION	ADQUISICIONES	4	8	$ 15,423	$ 493,536
	CONFECCION TABLA Y ACTA ADJUDICACION	ADQUISICIONES	1	8	$ 7,082	$ 56,656
	CONFECCION DECRETO ADJUDICACION	ADQUISICIONES	1	3	$ 7,082	$ 21,246
	INGRESO Y PROCESO OFICINA DE PARTES DECRETO ADJ.	OFICINA DE PARTES	1	1	$ 3,242	$ 3,242
	INGRESO DIRECCIÓN DE CONTROL DECRETO	DIRECCIÓN DE	1	2	$ 15,423	$ 30,846
	FIRMA SECRETARIA MUNICIPAL DECRETO ADJUDICACION	SECRETARIA MUNICIPAL	1	0.5	$ 15,423	$ 7,712
	FIRMA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DECRETO ADJ.	ADMINISTRACIÓN	1	2	$ 15,423	$ 30,846
	REDISTRIBUCION DECRETO FIRMADO OF. DE PARTES	OFICINA DE PARTES	1	1	$ 3,242	$ 3,242
4° FASE	PUBLICACION DE LA ADJUDICACION	ADQUISICIONES	1	3	$ 7,082	$ 21,246
	CONFECCION ORDEN DE COMPRA	ADQUISICIONES	1	1	$ 7,082	$ 7,082
	ENVIO DE ORDEN DE COMPRA	ADQUISICIONES	1	6	$ 7,082	$ 42,492
	MATERIALES (HOJAS, ESCANER, FOTOCOPIAS) 100	ADQUISICIONES	1	150	$ 16	$ 2,400
						$ 2,224,976

PLAZOS DEL PROCESO LICITATORIO POR VALOR MENOR A 100 UTM.	DIAS
1.- Desde confección de las Bases, el Decreto de aprobación, la firma y la publicación	10
3.-Tiempo de evaluación, confección de documentos de adjudicación, su firma y publicación	3
4.- Confeccion y firma de la Orden de compra	1
TIEMPO TOTAL	**14**

6.- Que, el valor de la UTM del mes de Mayo de 2023 es de $63.074.- por lo que esta contratación no supera el monto mínimo legal de las 100 UTM.

7.- Que, la cotización presentada por el proveedor **PRODUCCIONES MITUS SPA, Rut Nº 77.061.697-2,** se ajusta al presupuesto disponible para la presente contratación, ya que cotiza por un monto total de $6.200.000.- IVA Incluido.

8.- Que, el proveedor que cotiza cumple con los requisitos técnicos administrativos y financieros según la Ley Nº 19.886 de "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

DECRETO:

1.- AUTORICESE, el servicio de amplificación, iluminación y visuales para actividades de celebración del día de la madre, según términos de referencia y cotización adjunta, al proveedor **PRODUCCIONES MITUS SPA, Rut Nº 77.061.697-2,** a través de Orden de Compra

Directa emitida en el Portal Mercado Público, pago contra entrega de factura a 30 días, por la suma total de **seis millones doscientos mil pesos ($6.200.000.-) IVA incluido.**

2.- IMPUTASE, el gasto que representa este decreto al Ítem 215.22.08.011.000.000 A-G (3-1-1) "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos", del presupuesto municipal vigente para el año 2023.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"

ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MMHT / ARC / EGP / PCA / RTM /rtm

Directora de Adquisiciones	**Jefa de Adquisiciones**
Erica Gajardo Pérez	Paola Castillo Agurto

DISTRIBUCION:

1.- Partes (oficina.partes@parral.cl)

2-Adquisiciones (adquisiciones.municipal@parral.cl)

3.-Control (enrique.gomez@parral.cl)

4.-RR. PP (olga.galvez@parral.cl)

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
RELACIONES PÚBLICAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA MUNICIPIOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2023, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento del servicio indicado a continuación:

NOMBRE: "SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN, ILUMINACIÓN Y VISUALES PARA PARA ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE"

ITEM PRESUPUESTARIO:

- **215.22.08.011.000.000 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos"**

Áreas de Gestión:
(3-1-1) $6.200.000 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos"

Presupuesto máximo disponible: $6.200.000 IVA INCLUIDO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS PARRAL

PAULINA MANRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTORA DE FINANZAS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MICHELE HIRIBARREN TARICCO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Vº Bº FEFE D CONTABILIDAD
ALEJANDRO FAÚNDEZ R

04-05-2023

FECHA

OLG

MHT / EGP / PMD / AFR / OLG / JAR

PRODUCCIONES MITUS SPA
77.061.697-2

CELEBRACION DIA DE LA MADRE 2023.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ACTIVIDAD COMUNAL DEL 12 DE MAYO.

P.A. (SALA)
10 LINE ARRAY 800W APROX. MARCA RCF, NEXO, MEYER, JBL O D&B
04 SUB-WOOFER 2X18" 1600W APROX. MARCARCF, NEXO, MEYER, JBL O D&B
CON POWER, EN CASO DE SER UN SISTEMA PASIVO
01 MIXER DIGITAL 32 CANALES X8X2. MARCA DIGICO, MIDAS O AVID
01 CROSSOVER DIGITAL. MARCA LAKE, BSS O DBX)
01 PC O MAC PARA REPRODUCIR MÚSICA
01 CABLE PLUG 1/8" A RCA LR, PARA CONECTAR AL PC O MAC

MONITOREO
01 MIXER DIGITAL 32 CANALE X8 SALIDAS. MARCA DIGICO, MIDAS O AVID
10 MONITORES DE PISO 500W APROX. TODOS IGUALES, MARCA RCF, NEXO, MEYER, JBL O D&B
03 ATRILES DE MONITORES

ESCENARIO

01 MULTIPAR DOBLE SNAKE 32X8 PARA SALA Y MONITOREO. MARCA WHIRLWIND

20 ATRILES DE MICRÓFONO CON BOOM

10 ATRILES PEQUEÑOS

08 CAJAS DIRECTAS. MARCA DBX O RADIAL

03 MICRÓFONOS INALAMBRICOS, MARCA SHURE (SM58 INALÁMBRICO O SENNHEISSER G3)

01 MICRÓFONO SHURE BETA52

01 MICRÓFONO SHURE BETA91

01 MICRÓFONO SHURE BETA87

10 MICRÓFONOS SHURE SM57

05 MICRÓFONOS SHURE SM58

05 MICRÓFONOS SHURE SM81

01 CABLE PLUG 1/8" A RCA LR, PARA CONECTAR PC O MAC

03 PUNTOS DE CORRIENTE EN ESCENARIO

45 CABLES XLR DE MICRÓFONO

10 CABLES DE LÍNEA PLUG 1/4"

ILUMINACIÓN

01 CONSOLA DE ILUMINACIÓN. MARCA MA GRAND O AVOLITES

16 PAR LED RGBWA

08 MÓVILES SPOT

08 MÓVILES WASH

08 COBO 200W (CON CORTA FLUJO)

01 MÁQUINA DE HUMO

TRUSS PARA FRONTAL Y CONTRA

POWER DE ILUMINACIÓN Y CABLEADO NECESARIO

PANTALLAS/VISUALES

01 AFORE NEGRO TRAS PANTALLA

01 PANTALLA CENTRAL LED P6 – 6MT DE ANCHO X 4MT DE ALTO

01 PUNTO DE CONEXIÓN HDMI

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ACTIVIDADES EN SECTORES RURALES 10,17 y 18 DE MAYO 2023:

P.A. (SALA)

08 LINE ARRAY 800W APROX. MARCA RCF, NEXO, MEYER, JBL O D&B

04 SUB-WOOFER 2X18" 1600W APROX. MARCARCF, NEXO, MEYER, JBL O D&B

CON POWER EN CASO DE SER UN SISTEMA PASIVO

01 MIXER DIGITAL 32 CANALES X8X2. MARCA DIGICO, MIDAS O AVID

01 CROSSOVER DIGITAL. MARCA LAKE, BSS O DBX)

01 PC O MAC PARA REPRODUCIR MÚSICA

01 CABLE PLUG 1/8" A RCA LR, PARA CONECTAR AL PC O MAC

MONITOREO

SE CONTROLARÁ DESDE LA MESA DE SALA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS

10 MONITORES DE PISO 500W APROX. TODOS IGUALES, MARCA RCF, NEXO, MEYER, JBL O D&B

ESCENARIO

01 MULTIPAR DOBLE SNAKE 32X8 PARA SALA Y MONITOREO. MARCA WHIRLWIND

15 ATRILES DE MICRÓFONO CON BOOM

05 ATRILES PEQUEÑOS

07 CAJAS DIRECTAS. MARCA DBX O RADIAL

03 MICRÓFONOS INALAMBRICOS, MARCA SHURE (SM58 INALÁMBRICO O SENNHEISSER G3)

07 MICRÓFONOS SHURE SM57

05 MICRÓFONOS SHURE SM58

04 MICRÓFONOS SHURE SM81

01 CABLE PLUG 1/8" A RCA LR, PARA CONECTAR PC O MAC

03 PUNTOS DE CORRIENTE EN ESCENARIO

35 CABLES XLR DE MICRÓFONO

10 CABLES DE LÍNEA PLUG 1/4"

ILUMINACIÓN

01 CONSOLA DE ILUMINACIÓN. MARCA MA GRAND O AVOLITES

16 PAR LED RGBWA

06 MÓVILES SPOT

06 MÓVILES WASH

04 COBO 200W (CON CORTA FLUJO)

01 MÁQUINA DE HUMO

TRUSS PARA FRONTAL Y CONTRA

POWER DE ILUMINACIÓN Y CABLEADO NECESARIO

NOTA: IMPORTANTE CONTAMOS CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADO

1. CERTIFICADO T1 PARA AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN, DE ACUERDO A LA NORMATIVA DE LA SEC PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS AL AIRE LIBRE.
2. PATENTE AL DIA.

$6.200.000 IVA INCLUIDO

SEBASTIAN RUMINOT MUÑOZ

CEO PRODUCCIONES MITUS SPA

77.061.697-2

TÉRMINOS DE REFERENCIA
"SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN, ILUMINACIÓN Y VISUALES PARA PARA ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE"

1.- La Ilustre Municipalidad de Parral, desea contratar el servicio de amplificación, iluminación y visuales para actividades de celebración del DÍA DE LA MADRE.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Fecha: 12 de Mayo de 2023
Lugar de realización: Gimnasio Manuel Escárate
La actividad inicia a las 18:30 horas y finaliza a las 23:00 horas
La amplificación debe estar armada y funcionando para las pruebas de sonido, desde las 12:00 horas.

Artistas: PAYSANDÚ, el sonido de LOS IRACUNDOS – BANDA RÍO CLARO.

ACTIVIDADES EN SECTORES RURALES

Fechas:

10 de Mayo de 2023 – Sector Catillo – Colegio Alberto Molina Castillo

15 de Mayo de 2023 – Sector Cerro Castillo – Sede Social

17 de Mayo de 2023 – Sector Villa Rosa – Medialuna

18 de Mayo de 2023 – Sector Palma Rosa – Escuela Francisco Pérez Lavín

Las actividades inician a las 18:00 horas y finalizan a las 23:00 horas
La amplificación debe estar armada y funcionando para las pruebas de sonido, desde las 12:00 horas.

IMPORTANTE: Para todas actividades, el Proveedor deberá **presentar :**

1. **Certificado T1 para amplificación e iluminación**, de acuerdo a la Normativa de la SEC para espectáculos públicos al aire libre.
2. **Patente al Día**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ACTIVIDAD COMUNAL DEL 12 DE MAYO:

P.A. (Sala)
10 Line Array 800W aprox. Marca RCF, Nexo, Meyer, JBL o d&B
04 Sub-Woofer 2x18" 1600W aprox. MarcaRCF, Nexo, Meyer, JBL o d&B
con Power, en caso de ser un sistema Pasivo
01 Mixer Digital 32 canales x8x2. Marca DigiCo, Midas o Avid
01 Crossover Digital. Marca Lake, BSS o DBX)
01 PC o Mac para reproducir música
01 Cable Plug 1/8" a RCA LR, para conectar al PC o Mac

Monitoreo
01 Mixer Digital 32 canale x8 salidas. Marca DigiCo, Midas o Avid
10 Monitores de Piso 500W aprox. Todos iguales, Marca RCF, Nexo, Meyer, JBL o d&B
03 Atriles de Monitores

Escenario

01 Multipar Doble Snake 32x8 para Sala y Monitoreo. Marca Whirlwind
20 Atriles de Micrófono con boom
10 Atriles pequeños
08 Cajas Directas. Marca DBX o Radial
03 Micrófonos Inalambricos, Marca Shure (SM58 Inalámbrico o Sennheisser G3)
01 Micrófono Shure Beta52
01 Micrófono Shure Beta91
01 Micrófono Shure Beta87
10 Micrófonos Shure SM57
05 Micrófonos Shure SM58
05 Micrófonos Shure SM81
01 Cable Plug 1/8" a RCA LR, para conectar PC o Mac
03 Puntos de Corriente en Escenario
45 Cables XLR de Micrófono
10 Cables de Línea Plug 1/4"

Iluminación
01 Consola de Iluminación. Marca MA Grand o Avolites
16 Par LED RGBWA
08 Móviles Spot
08 Móviles Wash
08 Cobo 200W (con corta flujo)
01 Máquina de Humo
Truss para Frontal y Contra
Power de Iluminación y cableado necesario

Pantallas/Visuales
01 Afore Negro tras pantalla
01 Pantalla Central LED P6 – 6mt de ancho x 4mt de alto
01 Punto de Conexión HDMI

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ACTIVIDADES EN SECTORES RURALES:

- **10 de Mayo de 2023 – Sector Catillo – Colegio Alberto Molina Castillo**
  Artistas: Cobertura de Parral, más un solista
- **17 de Mayo de 2023 – Sector Villa Rosa – Medialuna**
  Artistas: Contrabando Sureño, más un solista
- **18 de Mayo de 2023 – Sector Palma Rosa – Escuela Francisco Pérez Lavín**
  Artistas: Zumba Ranchera, más un solista

Las actividades inician a las 18:00 horas y finalizan a las 23:00 horas
La amplificación debe estar armada y funcionando para las pruebas de sonido, desde las 12:00 horas.

Especificaciones técnicas:
P.A. (Sala)
08 Line Array 800W aprox. Marca RCF, Nexo, Meyer, JBL o d&B
04 Sub-Woofer 2x18" 1600W aprox. MarcaRCF, Nexo, Meyer, JBL o d&B
con Power en caso de ser un sistema Pasivo
01 Mixer Digital 32 canales x8x2. Marca DigiCo, Midas o Avid
01 Crossover Digital. Marca Lake, BSS o DBX)
01 PC o Mac para reproducir música
01 Cable Plug 1/8" a RCA LR, para conectar al PC o Mac

Monitoreo
Se controlará desde la mesa de Sala

10 Monitores de Piso 500W aprox. Todos iguales, Marca RCF, Nexo, Meyer, JBL o d&B

Escenario
01 Multipar Doble Snake 32x8 para Sala y Monitoreo. Marca Whirlwind
15 Atriles de Micrófono con boom
05 Atriles pequeños
07 Cajas Directas. Marca DBX o Radial
03 Micrófonos Inalambricos, Marca Shure (SM58 Inalámbrico o Sennheisser G3)
07 Micrófonos Shure SM57
05 Micrófonos Shure SM58
04 Micrófonos Shure SM81
01 Cable Plug 1/8" a RCA LR, para conectar PC o Mac
03 Puntos de Corriente en Escenario
35 Cables XLR de Micrófono
10 Cables de Línea Plug 1/4"
Iluminación
01 Consola de Iluminación. Marca MA Grand o Avolites
16 Par LED RGBWA
06 Móviles Spot
06 Móviles Wash
04 Cobo 200W (con corta flujo)
01 Máquina de Humo
Truss para Frontal y Contra
Power de Iluminación y cableado necesario

2.- ITEM PRESUPUESTARIO:
215.22.08.011.000.000 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos"

Área de Gestión: (3-1-1) $6.200.000 "Celebraciones Especiales"

Presupuesto máximo disponible: $6.200.000 IVA incluido

3.- PLAZO DE ENTREGA:
- 10, 12, 17 y 18 de mayo de 2023, de acuerdo a las especificaciones técnicas detalladas para cada actividad.

5.- OBSERVACIONES:
- Los lugares, fechas y horarios descritos en las Especificaciones Técnicas pueden ser modificados, previo aviso y coordinación con el proveedor.
- Los oferentes deberán dar buen y adecuado trato a los artistas, tanto en la prueba de sonido, como en la presentación.
- La manipulación de los equipos es responsabilidad exclusiva del proveedor, quien deberá contar con los técnicos especializados para el manejo de cada equipo específico.
- En caso de daños a terceros, generados por mal funcionamiento o mala instalación de los equipos, el proveedor deberá responder, liberando a la Municipalidad de cualquier responsabilidad al respecto.
- La seguridad de los equipos será responsabilidad del proveedor, quien deberá contratar su vigilancia permanente.
- El proveedor deberá acreditar una póliza o seguro de responsabilidad por daños a terceros.
- La oferta debe ser por lo detallado o presentar características superiores a lo requerido.
- Se prohíbe el consumo de licor a los operadores de sonido.
- La oferta debe ser por lo detallado o presentar características superiores a lo requerido.
- La relación contractual entre el Proveedor y el Municipio se concretará mediante el envío de la Orden de Compra del Municipio y la respectiva aceptación por parte del Proveedor.

- El proveedor debe tener contrato vigente con Chileproveedores, es decir, que no tenga deudas laborales, ni con el Servicio de Impuestos Internos, ni con la Tesorería General de la República.
- Flete con cargo al proveedor

5.- ANTICIPOS: No se contemplan anticipos.-

6.- GARANTIAS DEL SERVICIO: No se consideran garantías de ningún tipo.-

7.- PAGOS: El proveedor o proveedores presentará factura, considerando lo siguiente:

- Nombre : I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
- Rut : 69.130.700-K
- Dirección : Calle Dieciocho Nº 720, Comuna de Parral
- Giro : Servicios
- Glosa : Deberá indicar producto adquirido (Decreto Exento, monto, Nº Orden de Compra)

8.- DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA: Se entenderá por Inspectora Técnica, la Sra. Olga Lucía Gálvez Restrepo, funcionaria de la Unidad de Relaciones Públicas, quien velará directamente por la correcta entrega del servicio solicitado.

9. DE LA CERTIFICACIÓN DE LA FACTURA: La certificación conforme deberá ser acreditada por la Administradora Municipal. La factura ser firmada, timbrada y deberá ser acompañada por: Orden de compra con su documentación, certificado de recepción conforme por parte de la Administradora Municipal.

El Municipio no tendrá responsabilidad alguna por la demora en solventar un estado de pago, originada por no haberse presentado estos antecedentes ante la Unidad Técnica en la forma, con los requisitos establecidos y en el horario anteriormente indicado.

10.- DOMICILIO: Para todos los efectos legales, las partes fijan su domicilio en Parral y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MICHELE HIRIBARREN TARICCO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Parral, 04 de mayo de 2023.-

OLG

MHT/EGP/PMD/AFR/OLG/JAR

PARRAL,jueves 4 mayo 2023

PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

Nº : 2023-00000392
Usuario: OLGAG

Nº INTERNO : 44
SOLICITANTE : 01-ALCALDIA
DIREC. Y SECCIÓN : 25-RR.PP.
01-RR.PP.

FECHA : 03.05.2023

DESTINO : 01-ALCALDIA
DIREC. Y SECCIÓN : 25-RR.PP.
01-RR.PP.

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	02-03-002	4	UNIDAD	AMPLIFICACION E ILUMINACION	215-22-08-011-000-000	0

OBS PEDIDO
ÁREA DE GESTIÓN: (3.1.19

JUSTIFICACIÓN:
SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN, ILUMINACIÓN Y VISUALES PARA PARA ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
RELACIONES PÚBLICAS

NOMBRE
FIRMA RESPONSABLE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL
DIRECTOR ADQUISICIONES

Vº Bº DIRECTORA DE ADQUISICIONES

OLG

MHT/EGP/PMD/AFR/OLG/JAR

Parral

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Folio: 122731
Folio caja: 1655

Fecha de Impresión: 30/01/2023 Caja:3
Folio : 1304

COPIA: CONTRIBUYENTE

Nombre		Fecha Giro	N° Orden
PRODUCCIONES MITUS SPA		12/01/2023	1304
Domicilio	**Fono**	**Comuna**	**R.U.T**
DR. MARIO MUJICA 448	966494190	PARRAL	077061697-2
Tipo de tributo	**Cod.Act.Econ.**	**Periodo**	**ROL**
ALCOHOLES-DEFINITIVA	I 5	1 SEM 2023	40449
Unidad Giradora		**Cuota**	**Vencim.Pago**
PATENTES MUNICIPALES		1	31/01/2023

Detalle Ingreso:

RESTAURANTE DE TURISMO VALIDA HASTA EL 30/06/2023 PROPAGANDA SIN BNUP 1. PERIODO ENERO-JU
IO

PARA CANCELAR EN ENERO 2023

Denominación Cuenta		Imputación	Valor
PATENTES ENROLADAS		115-03-01-001-001-000	277,160
D.ASEO EN PATENTES ENROLADOS		115-03-01-002-002-000	33,204
D.PROPAGANDA PATENTES COMERCIALES		115-03-01-003-003-001	9,265
	SUBTOTAL		319,629
	I.P.C		0
CLAREN	INTERÉS		0
	TOTAL		319,629

TESORERIA MUNICIPAL
CAJA
30 ENE 2023
3
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

FIRMA Y TIMBRE CAJERO

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO MUNICIPAL

ESQUEMA UNILINEAL

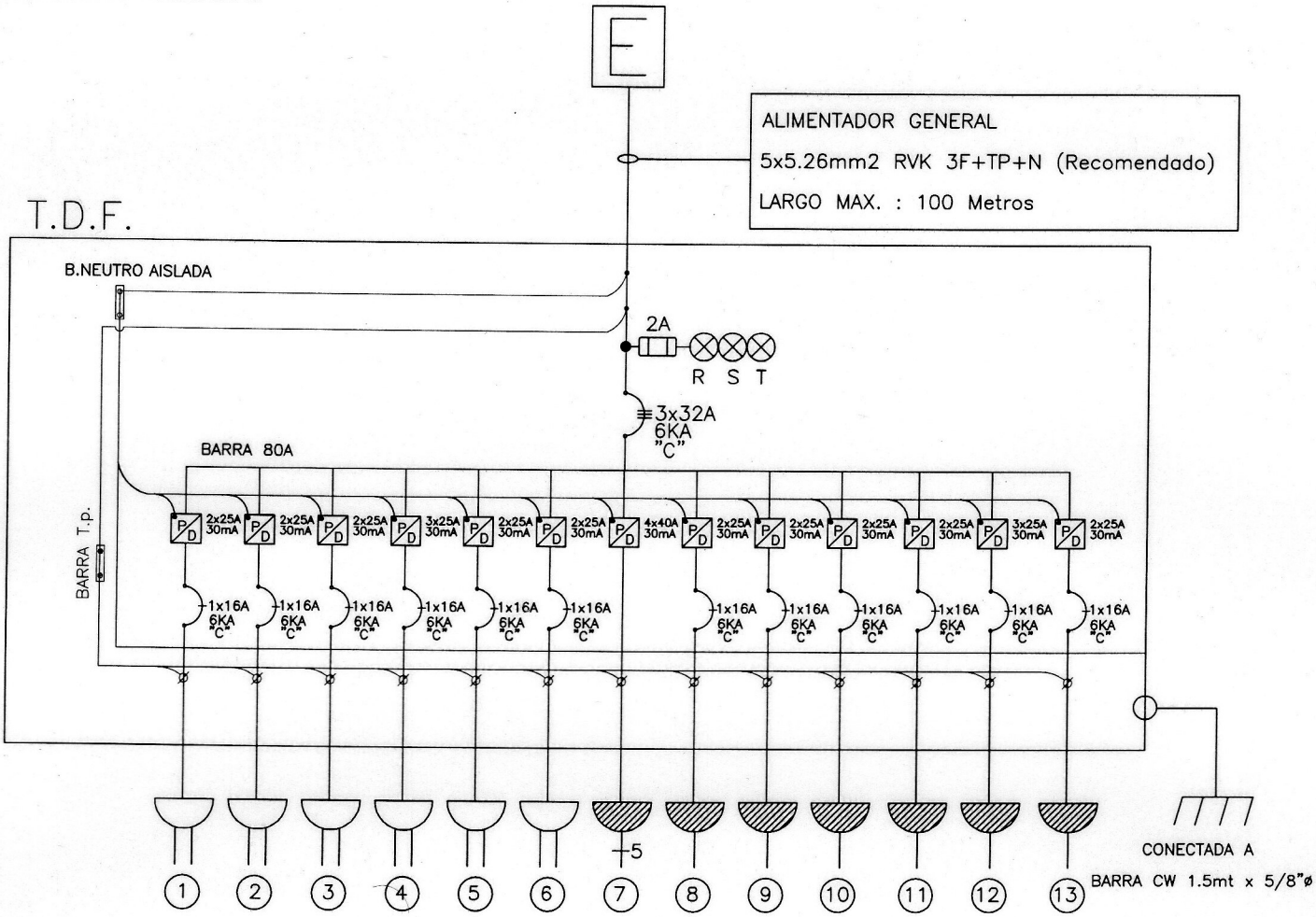

CUADRO DE CARGAS ENCHUFES

T.D.F	CTO. N°	ENCHUFE MONOFASICO 1000W	ENCHUFE MONOFASICO 1500W	ENCHUFE TRIFASICO 3000W	TOTAL PTOS. CONS.	POT. TOTAL KW	I (A) R	I (A) S	I (A) T	PROTECCION CIRCUITO AUTO.	PROTECCION CIRCUITO DIFERENCIAL	CANALIZACION COND. TIPO	CANALIZACION COND. mm2	CANALIZACION DUCTO ø mm.	UBICACION
3X32A	1		1		1	1.5	6.8			1x16A	2x25A 30mA	RVK	2.5mm2		ENCHUFE MONOFASICO EN TABLERO
	2		1		1	1.5		6.8		1x16A	2x25A 30mA	RVK	2.5mm2		ENCHUFE MONOFASICO EN TABLERO
	3		1		1	1.5			6.8	1x16A	2x25A 30mA	RVK	2.5mm2		ENCHUFE MONOFASICO EN TABLERO
	4		1		1	1.5	6.8			1x16A	2x25A 30mA	RVK	2.5mm2		ENCHUFE MONOFASICO EN TABLERO
	5		1		1	1.5		6.8		1x16A	2x25A 30mA	RVK	2.5mm2		ENCHUFE MONOFASICO EN TABLERO
	6		1		1	1.5			6.8	1x16A	2x25A 30mA	RVK	2.5mm2		ENCHUFE MONOFASICO EN TABLERO
	7			1	1	3	4.5	4.5	4.5		4x40A 30mA	RVK	4mm2		ENCHUFE TRIFASICO EN TABLERO
	8		1		1	1.5	6.8			1x16A	2x25A 30mA	RVK	2.5mm2		ENCHUFE MONOFASICO EN TABLERO
	9		1		1	1.5		6.8		1x16A	2x25A 30mA	RVK	2.5mm2		ENCHUFE MONOFASICO EN TABLERO
	10		1		1	1.5			6.8	1x16A	2x25A 30mA	RVK	2.5mm2		ENCHUFE MONOFASICO EN TABLERO
	11		1		1	1.5	6.8			1x16A	2x25A 30mA	RVK	2.5mm2		ENCHUFE MONOFASICO EN TABLERO
	12		1		1	1.5		6.8		1x16A	2x25A 30mA	RVK	2.5mm2		ENCHUFE MONOFASICO EN TABLERO
	13		1		1	1.5			6.8	1x16A	2x25A 30mA	RVK	2.5mm2		ENCHUFE MONOFASICO EN TABLERO
TOTAL			12	1	13	38	32	32	32						

NOTA: LOS MATERIALES QUE REQUIEREN CERTIFICACION PARA SU USO, CUMPLE CON ESTE REQUISITO

CERTIFICADO TABLERO ELÉCTRICO PARA EVENTOS.

FECHA: AGOSTO / 2017

REVISOR: ROBERTO SOTO G.

ESTE TABLERO CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE EXIGE LA NORMA NCH ELEC 4/2003

INSTALADOR:

SR: ROBERTO SOTO GOMEZ
13.256.443-4
INGENIERO ELECTRICO
LIC. SEC CLASE ' A '